

La república, Platón

Platón (427 a. C. - 347 a. C.) es considerado uno de los más grandes filósofos de occidente y su influencia se extiende de modo sostenido y potente desde el período griego clásico hasta nuestros días.

Nace en el año 427 a. C. en Atenas, en el seno de una familia aristocrática. Por alcurnia y tradición familiar, su destino natural era el ejercicio de cargos políticos de primer orden en su ciudad natal; sin embargo, tras conocer a Sócrates aproximadamente en el año 407 a. C., se une a su círculo más estrecho de discípulos. En el año 399 a. C. tiene lugar el juicio y condena a muerte de Sócrates, evento que habría sido determinante en la decisión de Platón de abandonar toda ambición de perseguir una carrera política y que marca el inicio de su producción filosófica escrita. De hecho, Sócrates se convierte, además, en el personaje protagónico de la mayoría de sus diálogos. Alrededor del año 387 a. C. Platón funda la Academia en Atenas, una institución filosófica en la que reinaba una atmósfera de intenso debate e investigación en todos los ámbitos del saber y a la cual ingresa Aristóteles en el año 367 a. C., para permanecer allí hasta la muerte de Platón, veinte años después. A lo largo de su vida, Platón realiza tres viajes a Sicilia (aproximadamente en 389 a. C., 366 a. C. y 360 a. C.), en donde intenta poner en práctica reformas políticas basadas en su concepción filosófica (al momento de su segundo viaje a Sicilia, Platón ya había escrito la *República*). Estos intentos acaban en rotundos fracasos; una amarga experiencia que según algunos estudiosos habría tenido cierta influencia en el tono menos utópico y más desengañado de su última obra política, *Leyes*.

La *República* es la segunda obra más extensa de Platón y es uno de los diálogos en que el filósofo ateniense expone su versión madura de la teoría de las ideas (muchas de las tesis que se presentan en este diálogo, no obstante, son revisadas sucesivamente a lo largo de la obra posterior de Platón, probablemente en parte fruto del debate al interior de la Academia). El problema central de la *República*, que sirve como hilo conductor fundamental del diálogo es si la justicia es algo que debe ser valorado por sí mismo y, en conexión con ello, si es bueno (incluso, y especialmente, en el sentido de “conveniente para uno mismo”) ser justo. La cuestión que está en el trasfondo de esta pregunta es cómo es una vida buena o digna de ser vivida (una cuestión que atraviesa las éticas antiguas, y que reencontraremos tanto en Aristóteles como en Epicuro y en el estoicismo). Respecto de este asunto, la tesis de Platón es, en esencia, que la justicia, al ser un modo de estar dispuesta el alma, debe ser querida en sí misma y por sí misma, independientemente de las consecuencias externas (sociales o materiales) que comporte el actuar justamente. El hecho mismo de ser justo implica que nuestra alma está en el mejor estado posible. Este resultado se alcanza a través de una serie de reflexiones acerca del mejor Estado político posible, su estructura jerárquica y clases sociales, consideraciones acerca de teoría del conocimiento, de psicología moral y hasta de metafísica. La pluralidad de temas que el autor aborda en este diálogo hace que sea imposible hacer justicia



a la obra en unas pocas líneas, siquiera mínimamente. Con todo, sí es posible constatar al menos a partir de esto que Platón considera que todos estos problemas son solidarios y pueden -o mejor, deben- abordarse de manera unitaria.

Escrito por Gabriela Rossi, Departamento de Filosofía, Facultad de Artes Liberales UAI.